



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLEGAS

##### *Expediente de rectificación de Inventario*

El Ayuntamiento de Villegas, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2014, acordó aprobar la rectificación del Inventario de Bienes con el fin de incluir en el mismo el siguiente bien que se describe:

- Naturaleza del bien: Patrimonial.
- Descripción: Local destinado a almacén con una superficie construida de 24 m<sup>2</sup>.
- Linderos: Frente, calle Los Huertos; fondo, calle Los Huertos; derecha finca 01 de la manzana 66.248; izquierda, calle los Huertos.
- Ref. catastral: 6624802VN1062S0001PQ.

Por razones de seguridad pública se abre un plazo de información pública de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Villegas, donde podrá ser examinado durante el horario de oficina.

En Villegas, a 30 de mayo de 2014.

El Alcalde,  
José Antonio Ramos Corralejo